



Buenos Aires, 7 de julio de 2020.

## "Incertidumbre en la larga distancia"

**Empresas de transporte de todo el país temen quedar excluidas del programas de Asistencia al Trabajo y Producción (ATP) que hasta el momento garantizó un ingreso a más 16.000 trabajadores del sector.**

Imposibilitados de prestar servicios desde el 20 de marzo pasado por una resolución del Ejecutivo nacional, las compañías de ómnibus que conforman el servicio público y regular de larga distancia atraviesan una situación crítica y enfrentan un panorama futuro realmente incierto.

Atento a esta compleja realidad, al sector fue incorporado dentro del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) con el objetivo de garantizar un ingreso a los más 16.000 trabajadores que en él se desempeñan. Sin embargo, al día 7 del mes, **ninguna compañía de transporte** obtuvo hasta el momento la confirmación de AFIP por los fondos comprometidos.

Lamentablemente, de continuar dilatándose la respuesta y ante la imposibilidad del sector de generar ingresos genuinos, éste no podrá garantizar el pago de los haberes correspondientes al mes de junio. Escenario que, días atrás, fue advertido por las Cámaras Empresarias a los representantes de Unión Tranviarios Automotor (UTA) en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación; y que, ante la falta de novedades, deberá ser ratificado en el encuentro a realizarse este miércoles 8 de julio.

Con un déficit que crece día a día y se estima en millones de pesos diarios, entre pagos de servicios, impuestos, alquileres de boleterías en terminales, leasing por renovación de flotas, créditos tomados, cheques rechazados, etc., queda en evidencia que, de no remediarse esta situación, confirmando a la totalidad de compañías dentro del programa de ATP, se estará asistiendo a la caída de una actividad fundamental para la conectividad y el desarrollo de más de 1.600 localidades en todo el país.

Fuente CELADI/ Julio 2020